IDACO INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA	**ACTA DE REUNIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 474-2024**	ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Fecha	Lugar	Horario	No Consecutivo
30-09-2025	ICCU	10:00 AM	10

ASISTENCIA		
Asistentes*		**Orden del Día**
JAISON FONSECA MARIN JEISON NAYIB GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ALFREDO BASTO		1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Revisión de avances técnicos, administrativos y financieros del Convenio No. 474-2024. 4. Presentación del Informe Mensual. 5. Identificación de dificultades y estrategias de mejora. 6. Definición de compromisos. 7. Conclusiones y cierre.
PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 100%	**Meta: 100%**	

TEMAS	**1.** Comité operativo de seguimiento técnico y administrativo del contrato interadministrativo no. 474 de 2024 celebrado entre el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca (IDACO) y el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU).

DESARROLLO

El ingeniero Jeison Nayib Gutiérrez Jiménez, presentó el contexto general y los avances del **Convenio Interadministrativo No. 474-2024**, cuyo objeto es: "*aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ICCU y el IDACO para la ejecución de proyectos de infraestructura vial (placas huella) a través de los Organismos de Acción Comunal (OAC) del departamento de Cundinamarca"*.

Se recordó que el convenio fue suscrito el 2 de octubre de 2024, inició ejecución el 3 de octubre de 2024, y tiene plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2024, con un valor total de $5.775.000.000, de los cuales ICCU aporta $4.000.000.000 y IDACO $1.775.000.000.

Durante este comité se presentó el Informe Mensual de Abril de 2025, en el cual se consolida el estado actual de ejecución y los avances finales de las obras, además de la justificación técnica y climática que motivó la prórroga No. 2, extendiendo la vigencia del convenio hasta el 30 de junio de 2025.

1. **Avances técnicos y administrativos**

El día 30 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la sesión del Comité de Seguimiento Mensual correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 474-2024, suscrito entre el ICCU y el IDACO, con el propósito de aunar

esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de proyectos de infraestructura vial (placas huella) a través de los Organismos de Acción Comunal (OAC) del Departamento de Cundinamarca.

Durante la reunión, se presentó el Informe Final de Ejecución del mes de septiembre, en el que se consolidaron los avances alcanzados tras el reinicio de actividades el 16 de septiembre de 2025, posterior a la suspensión temporal, y se evidenció el cumplimiento total de las metas programadas.

Se informó que los 105 convenios solidarios suscritos con los Organismos de Acción Comunal en las diferentes provincias del departamento finalizaron al 100% de ejecución, sin que se registraran proyectos suspendidos o en trámite. Esto representa la culminación exitosa de las obras del convenio.

El balance técnico indica que se construyeron 39.239 metros cuadrados de placa huella, superando en 9.744 m² la meta inicialmente prevista (29.495 m²). Este incremento fue posible gracias a la autogestión, eficiencia y compromiso de los organismos comunales, quienes lograron optimizar los recursos asignados.

En el aspecto financiero, se confirmó la ejecución total de los recursos asignados al convenio por un valor de $5.775.000.000 M/CTE, distribuidos de la siguiente manera:

Aporte ICCU: $4.000.000.000 M/CTE

Aporte IDACO: $1.775.000.000 M/CTE
No se registran saldos pendientes ni compromisos financieros vigentes.

De igual manera, se destacó que, gracias al trabajo conjunto, el valor total de las obras ejecutadas alcanzó $7.682.809.353 M/CTE, al considerar los aportes adicionales gestionados directamente por las comunidades, lo que representa un rendimiento del 33% frente al valor inicial del convenio.

El comité resaltó el impacto positivo del modelo de gestión solidaria implementado por el IDACO e ICCU, al permitir el fortalecimiento de la participación ciudadana, la generación de empleo local y el impulso a la economía de las comunidades rurales. El acompañamiento técnico, social y jurídico garantizó la calidad de las obras y la transparencia en su ejecución.

2. Conclusiones:

1. ICCU e IDACO confirmaron el cierre técnico, administrativo y financiero del Convenio Interadministrativo No. 474-2024.
2. Se acordó adelantar el proceso de liquidación final del convenio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la normatividad vigente.
3. Se resaltó la importancia de consolidar los aprendizajes de esta experiencia como modelo de gobernanza participativa, para su réplica en futuras vigencias.
4. Se destacó el compromiso y liderazgo de los Organismos de Acción Comunal, cuya gestión permitió la superación de las metas técnicas y sociales.
5. Se dejó constancia del cumplimiento integral del objeto contractual y del impacto positivo generado en la conectividad rural y el fortalecimiento comunitario en Cundinamarca.

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	**Horario**	**Lugar**
30-10-2025	Por confirmar	Por confirmar

En constancia de lo expuesto, firman los participantes:

NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
JAISON FONSECA MARIN	APOYO A LA SUPERVISIÓN - ICCU	
JEISON NAYIB GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN - IDACO	
JOSÉ ALFREDO BASTO	ARQ. APOYO TÉCNICO OFICINA ASESORA JURÍDICA	